

**SECRETARÍA DE SALUD
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Determinación de Montos Máximos de Contratación 2020

SESIÓN ORDINARIA 1/2020

DÍA: 30

MES: ENERO

AÑO: 2020

Determinación de Montos Máximos de Contratación 2020.

En razón del volumen anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios de las Unidades Administrativas y Organos Administrativos Desconcentrados de la Secretaría de Salud, reportado por la Dirección General de Programación y Presupuesto mediante oficio No. DGPYP-6-3687-2020 de fecha 02 de enero de 2020, y conforme a lo dispuesto en los artículos 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 73 de su Reglamento, así como el artículo 3 fracción X y Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020.

De conformidad a la consulta efectuada a la Dirección General de Adjunta de Normatividad de Adquisiciones de la Secretaría de la Función Pública, corresponderá a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales por tratarse del área contratante a nivel central de los procedimientos de adquisiciones de las Unidades Centrales, a las Unidades Administrativas y a los Organos Administrativos Desconcentrados, conforme a sus facultades y al presupuesto autorizado a la Secretaría de Salud para el ejercicio 2020, los siguientes umbrales:

UR	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO POR DGPYP (PESOS)		MONTOS MÁXIMOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA (PESOS SIN IVA)	MONTOS MÁXIMOS DE ADJUDICARSE MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (PESOS SIN IVA)
		Mayor de			
512	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	\$1,000,000,000.00	\$549,000.00	\$3,787,000.00	
UR	UNIDAD ADMINISTRATIVA				
100	Oficina del C. Secretario	\$9,159,264.00	\$208,000.00	\$713,000.00	
111	Abogado General	\$4,289,537.00	\$208,000.00	\$713,000.00	

MONTOS MÁXIMOS DE CONTRATACIÓN:

SECRETARÍA DE SALUD
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Determinación de Montos Máximos de Contratación 2020

SESIÓN ORDINARIA 1/2020

DÍA: 30

MES: ENERO

AÑO: 2020

UR	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO POR DGPYP (PESOS)	MONTO MÁXIMO PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA (PESOS SIN IVA)	MONTO MÁXIMO PARA ADJUDICARSE MEDIANTE INVITACIÓN A CUÁNDO MENOS TRES PERSONAS (PESOS SIN IVA) ⁽¹⁾
112	Dirección General de Comunicación Social	\$7,607,644.00	\$208,000.00	\$713,000.00
114	Unidad de Análisis Económico	\$1,526,968.00	\$208,000.00	\$713,000.00
160	Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	\$270,753,586.00	\$401,000.00	\$2,675,000.00
170	Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	\$1,975,992.00	\$208,000.00	\$713,000.00
171	Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud	\$3,031,293.00	\$208,000.00	\$713,000.00
172	Dirección General de Relaciones Internacionales	\$1,574,042.00	\$208,000.00	\$713,000.00
300	Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud	\$2,657,231.00	\$208,000.00	\$713,000.00
310	Dirección General de Promoción de la Salud	\$1,417,795.00	\$208,000.00	\$713,000.00
313	Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental	\$4,429,316.00	\$208,000.00	\$713,000.00
315	Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes	\$1,605,834.00	\$208,000.00	\$713,000.00
316	Dirección General de Epidemiología	\$55,735,383.00	\$298,000.00	\$1,650,000.00
500	Unidad de Administración y Finanzas	\$2,215,342.00	\$208,000.00	\$713,000.00
510	Dirección General de Programación y Presupuesto	\$4,957,629.00	\$208,000.00	\$713,000.00

SECRETARÍA DE SALUD
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Determinación de Montos Máximos de Contratación 2020

SESIÓN ORDINARIA 1/2020

DÍA: 30 MES: ENERO AÑO: 2020

UR	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO POR DGPYP (PESOS)	MONTO MÁXIMO PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA (PESOS SIN IVA)	MONTO MÁXIMO PARA ADJUDICARSE MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (PESOS SIN IVA) (1)
511	Dirección General de Tecnologías de la Información	\$52,740,262.00	\$267,000.00	\$1,337,000.00
513	Dirección General de Recursos Humanos y Organización	\$9,347,661.00	\$208,000.00	\$713,000.00
514	Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física	\$8,712,136.00	\$208,000.00	\$713,000.00
600	Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud	\$2,553,211.00	\$208,000.00	\$713,000.00
610	Dirección General de Calidad y Educación en Salud	\$14,584,383.00	\$208,000.00	\$713,000.00
611	Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud	\$4,930,109.00	\$208,000.00	\$713,000.00
613	Dirección General de Información en Salud	\$8,797,593.00	\$208,000.00	\$713,000.00
614	Dirección General de Evaluación del Desempeño	\$1,614,584.00	\$208,000.00	\$713,000.00
ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS				
UR	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO POR DGPYP (PESOS)	MONTO MÁXIMO PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA (PESOS SIN IVA)	MONTO MÁXIMO PARA ADJUDICARSE MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (PESOS SIN IVA) (1)
E00	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	\$2,433,461.00	\$208,000.00	\$713,000.00
100	Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	\$31,644,776.00	\$267,000.00	\$1,337,000.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

SECRETARÍA DE SALUD
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Determinación de Montos Máximos de Contratación 2020

SESIÓN ORDINARIA 1/2020

DÍA: 30

MES: ENERO

AÑO: 2020

UR	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO POR DGPYP (PESOS)	MONTO MÁXIMO PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA (PESOS SIN I.V.A.)	MONTO MÁXIMO PARA ADJUDICARSE MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (PESOS SIN I.V.A.) ⁽¹⁾
K00	Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	\$237,793,482.00	\$371,000.00	\$2,375,000.00
L00	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	\$794,787,298.00	\$521,000.00	\$3,624,000.00
M00	Comisión Nacional de Arbitraje Médico	\$7,112,241.00	\$208,000.00	\$713,000.00
N00	Servicios de Atención Psiquiátrica	\$158,309,028.00	\$371,000.00	\$2,375,000.00
O00	Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	\$125,128,551.00	\$326,000.00	\$1,967,000.00
Q00	Centro Nacional de Trasplantes	\$3,447,304.00	\$208,000.00	\$713,000.00
R00	Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	\$2,022,302,702.00	\$549,000.00	\$3,787,000.00
S00	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	\$18,606,510.00	\$237,000.00	\$1,027,000.00
T00	Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	\$9,128,961.00	\$208,000.00	\$713,000.00
U00	Comisión Nacional de Protección Social en Salud	\$75,042,555.00	\$298,000.00	\$1,650,000.00
V00	Comisión Nacional de Bioética	\$6,237,239.00	\$208,000.00	\$713,000.00
X00	Comisión Nacional contra las Adicciones	\$33,250,583.00	\$267,000.00	\$1,337,000.00

(1) El monto total de cada operación superior al indicado en esta columna deberá adjudicarse por licitación pública.

(2) Los anteriores montos se establecen sin perjuicio de los umbrales derivados de los tratados de libre comercio suscritos por México, por lo que las contrataciones por montos superiores a dichos umbrales deberán licitarse, salvo que las mismas se incluyan en la reserva correspondiente o se cumpla con algún supuesto de excepción a la licitación pública prevista en dichos tratados.

(3) Los montos señalados como montos máximos son antes de I.V.A.

**SECRETARÍA DE SALUD
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Determinación de Montos Máximos de Contratación 2020

SESIÓN ORDINARIA 1/2020

DÍA: 30

MES: ENERO

AÑO: 2020

DOCUMENTACIÓN SOPORTE:

- DGPYP-6-3687-2020, presentado el 02 de enero de 2020
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020 (artículo 4º fracción X y Anexo 9).

ACUERDO

ACUERDO del punto IV del Orden del Día de la 1ª Sesión Ordinaria 2020: -----

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 21 fracción III, 22 fracción IX segundo párrafo y 73 de su Reglamento; artículo 4 fracción X y Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de diciembre de 2019, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud, con derecho a voz y voto, aprobaron por unanimidad los rangos de los montos máximos de adjudicación mediante procedimiento de adjudicación directa y de invitación a cuando menos tres personas para las Unidades Administrativas y Órganos Administrativos Desconcentrados de la Secretaría de Salud para el ejercicio fiscal 2020.-----
Los rangos aprobados, se establecen sin perjuicio de los umbrales contemplados en los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos; por lo que las contrataciones cuyo monto sea superior a dichos umbrales, deberán licitarse, salvo que se encuentren en la reserva correspondiente o se cumpla con algún supuesto de excepción a la licitación pública, prevista en los tratados.-----
La Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales dará a conocer el presente Acuerdo a las Unidades Administrativas y Órganos Administrativos Desconcentrados de la Secretaría de Salud.-----

<p align="center">PRESIDENTE SUPLENTE</p>  <p>LIC. OMAR VALDÉS LÓPEZ DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES</p>	<p align="center">VOCAL SUPLENTE</p>  <p>L.A.P. JOSÉ LUIS URBINA GARCÍA DIRECTOR DE CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO</p>	<p align="center">VOCAL SUPLENTE</p>  <p>LIC. JAIME FRANCISCO ESTALA ESTÉVEZ DIRECTOR DE ÁREA DE LA SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD</p>
---	--	---



**SECRETARÍA DE SALUD
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2020








SESIÓN ORDINARIA 1/2019

DÍA: 30

MES: ENERO

AÑO: 2020

6.- En caso de existir modificaciones al PAAAS 2020, las Unidades Administrativas y Órganos Administrativos Desconcentrados, deberán comunicarlo a la Dirección de Coordinación y Contratos de la DGRMYSQ.

<p align="center">PRESIDENTE SUPLENTE</p> <p align="center"> LIC. OMAR VALDÉS LÓPEZ DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES</p>	<p align="center">VOCAL SUPLENTE</p> <p align="center"> LIC. ADELINA MARTÍNEZ TORRES DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LAS COMPROBACIONES DE RECURSOS MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD</p>	<p align="center">VOCAL SUPLENTE</p> <p align="center"> L.A.P. JOSÉ LUIS URBINA GARCÍA DIRECTOR DE CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO</p>	<p align="center">VOCAL SUPLENTE</p> <p align="center"> MTRO. EZEQUIEL FIGUEROA LARA DIRECTOR DE LOGÍSTICA Y APOYO DE LA OFICINA DEL C. SECRETARIO</p>	<p align="center">VOCAL SUPLENTE</p> <p align="center"> LIC. JAIME FRANCISCO ESTALA ESTÉVEZ DIRECTOR DE ÁREA DE LA SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD</p>	<p align="center">VOCAL SUPLENTE</p> <p align="center"> LIC. JOSÉ ÁNGEL RENÉ OSEGUERA MACAÑA DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADQUISICIONES, SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES</p>	<p align="center">VOCAL SUPLENTE</p>	<p align="center">VOCAL SUPLENTE</p> <p align="center"> LIC. ERIKA MARTÍNEZ PRADO. DIRECTORA DE DESARROLLO DE MODELOS DE LA COMISIÓN COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD.</p>	<p align="center">VOCAL SUPLENTE</p>
---	--	---	--	---	---	---	--	---

Las firmas que anteceden, forman parte del ACUERDO sobre el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2020 de la Secretaría de Salud (PAAAS):